

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Periodismo		
Plan BOE:	BOE número 71 de 24 de marzo de 2014		
Asignatura:	Prácticum		
Módulo:	Prácticum		
Curso:	4º	Créditos ECTS:	6
Tipo de asignatura:	Obligatoria	Tipo de formación:	Práctica

Presentación

La asignatura Prácticum está dirigida a proporcionar a los estudiantes los conocimientos, capacidades y aptitudes necesarias para desempeñar eficazmente las funciones de un profesional de la comunicación, completando las enseñanzas teóricas con la necesaria formación práctica y aplicación de aquellas. Por tanto, esta materia consistirá en la realización de prácticas internas relacionadas con la profesión, siempre bajo la tutela y supervisión de un tutor/profesor de la Universidad.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad para comunicar e informar en el lenguaje propio del medio de comunicación prensa, mediante el dominio de sus diversos géneros periodísticos.
- Capacidad para adoptar decisiones relacionadas con las tareas informativas, la producción y la edición, que se manifiestan en la búsqueda de la máxima actualidad.
- Capacidad para elaborar publicaciones periódicas tanto en soporte papel como en formato digital.
- Capacidad para dominar las pautas básicas que rigen la comunicación radiofónica para la elaboración de los distintos géneros de la radio.
- Capacidad para dominar las pautas básicas que rigen la comunicación audiovisual para la elaboración de los distintos géneros de la televisión.
- Capacidad para conocer la tradición y los antecedentes históricos de la tecnología de la comunicación escrita y del diseño periodístico.
- Capacidad para manejar las herramientas digitales de diseño por ordenador, mediante la realización de prácticas con programas informáticos.
- Capacidad para desenvolverse en las tecnologías de la información propias del medio radiofónico.
- Capacidad para desenvolverse en las tecnologías de la información propias del medio televisivo.
- Capacidad para orientar al profesional de la comunicación en las nuevas vías y estrategias comunicativas de los medios digitales.
- Capacidad para conocer el periodismo digital en sus formatos y contenidos.
- Redactar piezas periodísticas en tiempo y forma conforme a las especificaciones de los distintos géneros informativos (noticia), interpretativos (crónica, entrevista y reportaje) y de opinión (editorial, columna, artículo, etc.).
- Participar en la elaboración de programas radiofónicos.
- Dominio de los distintos géneros periodísticos en el formato radiofónico.
- Dominar las pautas básicas que rigen la comunicación audiovisual para la elaboración de los distintos

- géneros de la televisión.
- Desenvolverse en las tecnologías de la información propias del medio televisivo.
 - Práctica con las herramientas digitales básicas del diseño periodístico de publicaciones periódicas.
 - Comunicar e informar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicional (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.
 - Manejar las técnicas de escritura y diseño digital, el lenguaje hipertextual y la interactividad de los medios.
 - Dominar las particularidades de los Blogs, el periodismo cívico y la cibercultura.

Descripción

El estudiante deberá desarrollar y resolver los diferentes supuestos prácticos, globales e interdisciplinares, propuestos por los profesores de la asignatura. La elaboración y estudio de cada uno de los supuestos objeto de análisis se desarrollará dentro de los plazos establecidos en la Guía Docente. Se estima que la preparación y realización de las Actividades de Evaluación Continua (AECs) del Prácticum, consistente en la elaboración de casos prácticos, conllevará unas 150 horas aproximadamente.

Evaluación

El estudiante deberá realizar obligatoriamente, y aprobar, cuatro casos prácticos de los cinco propuestos en el Aula Virtual de la asignatura, pues de los dos de la Actividad 4 debe elegir solo uno, el de Periodismo radiofónico o el de Periodismo televisivo, nunca los dos. La elaboración y estudio de cada uno de los supuestos se desarrollará dentro de los plazos establecidos en la Guía Docente. La evaluación de los casos prácticos se efectuará sobre diez. Cada uno de ellos contará con el mismo peso porcentual de cara a la calificación final de la asignatura (25%). Se considera que un caso está aprobado cuando se ha obtenido una calificación mínima de cinco puntos. No existe examen final presencial.